



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acervo y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE DICIEMBRE DE 2024

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA SALA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE **PROFIERE AUTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR E HÉCTOR JULIO RODRÍGUEZ MORENO OSSA PROMOVIÓ CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, LA SOCIEDAD TRANSPORTE MULTIGRANEL SA (EN RESTRUCTURACIÓN) Y JAIME GILBERTO GÓMEZ ARANGO. CON EL RAD. NO. 11001-22-03-000-2024-03051-01//_ POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE ENERO DE
2025 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 14 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E